

AGUILAR CAMACHO, María del Carmen (eds). *Migración, refugio y asilo: aproximaciones desde la terminología y la traducción.* Colección *Interlingua*, núm. 355. Granada: Comares, 2023. ISBN: 978-84-1369-511-2. 192 páginas.

El volumen *Migración, Refugio y Asilo: Aproximaciones desde la Terminología y la Traducción* ofrece una recopilación de los estudios que se han llevado en torno a los movimientos migratorios y la traducción de textos afines desde una perspectiva lingüística y traductológica. Este tipo de traducción relacionada con los ámbitos de migración, refugio y asilo se entiende como una traducción social que constituye una herramienta para ayudar a las personas migrantes en sus trámites administrativos y legales. Así, la obra cuenta con las aportaciones de expertos en la materia que abordan las principales cuestiones terminológicas y traductológicas que presentan los textos relacionados con la migración actualmente.

El libro ofrece nueve capítulos, en los que se contemplan diferentes aspectos relacionados con la actualidad migratoria y desde diferentes combinaciones lingüísticas, incluyendo algunas poco usuales. Este factor no hace sino enriquecer aún más el análisis y permite, además, llegar a un mayor público. Así, se constituye como un material de referencia para traductores, intérpretes e investigadores.

En el primer capítulo “Géneros textuales para la traducción al servicio de las personas migrantes en España y Alemania” (pp. 5-60), Balbuena Torezano aborda, desde el par de lenguas alemán-español, los principales géneros y tipos textuales centrados en el ámbito de servicio tanto de migrantes como de asilados y refugiados en los países mencionados. Así, la autora comienza su contribución destacando el peso de los movimientos migratorios en nuestra sociedad y todo lo que ello conlleva. Se muestran datos sobre las autorizaciones de residencia en España y las solicitudes de asilo en Alemania y se estudia el impacto de la pandemia mundial por COVID-19 que tuvo lugar en 2020. Con estas cifras como caldo de cultivo, la autora recoge los principales reglamentos en relación con la regulación de las solicitudes de asilo de la Unión Europea. En concreto, se muestra el Reglamento (UE) 604/2013 que es el encargado de establecer qué Estado miembro debe responsabilizarse de una solicitud de asilo. Asimismo, presenta el nuevo *Pacto sobre Migración y Asilo*, cuyo objetivo es establecer unas políticas comprensivas y humanitarias para hacer frente a los retos de

la migración irregular. Es en este punto en el que la traducción ejerce un papel fundamental puesto que es realmente necesaria la producción de información en las lenguas de inmigración. Tras un exhaustivo análisis de webs españolas y alemanas relacionadas con la migración, la autora presenta una clasificación de los principales géneros y tipos textuales y que son los que siguen: documentos oficiales y semioficiales, folletos informativos, infografías y documentos audiovisuales.

El segundo capítulo “Graphic Medicine as a tool for health prevention in migrant contexts” (pp. 61-66) estudia el papel de la medicina gráfica en la comunicación médico-paciente en contextos multiculturales como los Estados Unidos. Cobos López explora los precedentes de la comunicación médico-paciente y destaca los procesos de desterminologización como estrategias lingüísticas que nos permiten trasladar un término médico especializado a uno de lenguaje común y derribar así uno de los principales muros en la transmisión de información. En este sentido, aborda el papel de la traducción denominada como heterofuncional o intergenérica, en la que se focaliza en la reformulación y la adaptación de la información. Sumado a esto, presenta la medicina gráfica como un movimiento emergente creado en el año 2007 de la mano del Dr. Ian Williams que defienden el uso de géneros textuales como la novela gráfica o el cómic para la transmisión y divulgación de la ciencia. Este movimiento llegaría posteriormente a España de la mano de Mónica Lalanda, quien incorporaría nuevos géneros textuales como la infografía. Con todo ello, estudia la situación en el ámbito sanitario en los Estados Unidos y destaca la gran variedad de lenguas que fluctúan y el papel esencial que juega el español. Los objetivos son, por un lado, la revisión de la literatura sobre migración y, por otro, analizar el uso de la medicina gráfica en este contexto. Para ello, adopta una metodología bibliográfica y analítica incluyendo búsquedas bibliográficas, análisis de casos concretos y recopilación de documentos.

En el tercer capítulo “Información en lengua árabe para la población migrante. España vs. Alemania, Austria y Suiza (pp. 67-86), El Herch Moumni y Balbuena Torezano llevan a cabo un análisis comparativo sobre la disponibilidad de información en árabe para los migrantes entre España y Alemania, Austria y Suiza. En un primer momento, se subrayan los conflictos bélicos y la violación del derecho internacional humanitario como las principales razones de los desplazamientos forzados. Se presentan, así,

los principales datos sobre emigración magrebí a diferentes países. Bajo estos datos, se señala la importancia de conocer el idioma del país de acogida y cómo esto afecta a los migrantes, especialmente a las mujeres. Con todo ello, analizan la información disponible en España y en los países de habla alemana para emigrantes. Se centran, sobre todo, en la información pertinente a la regularización de su situación, la solicitud de asilo y condición de refugiado y la realización de trámites en los servicios de salud. En España, la información se presenta únicamente en español e, incluso, esta es escasa y no aborda todos los ámbitos que se habían propuesto investigar. En Alemania, la página puede consultar en inglés, turco, ruso, francés y árabe, lo que supone un gran avance y una facilidad para el migrante, puesto que puede consultar la información en su lengua materna. Por su parte, Austria presenta dos canales de información: el primero está disponible únicamente en alemán e inglés, pero en el segundo se pueden encontrar infografías en árabe. Finalmente, Suiza presenta también una variedad lingüística y, además de en sus lenguas oficiales, la información se encuentra en albanés, árabe, ruso, inglés, portugués, serbio, turco o español.

El cuarto capítulo “La labor de traducción e interpretación en el proceso de solicitud de protección internacional, asilo y refugio (español-árabe)” (pp. 87-109) aborda la legislación y los procedimientos relativos a la protección internacional, el asilo y el refugio en el ámbito español y europeo. El Herch Moumni arroja luz sobre estos conceptos y aporta diferentes definiciones y aclaraciones. “Protección internacional” se refiere, en palabras de la autora, a la ayuda que se le proporciona a una persona fuera de su país porque su vida está en peligro. Cabe destacar que todos estos conceptos tienen un punto común y ese es que son derechos, por lo que la autora estudia la legislación sujeta a estos tanto en el marco jurídico europeo como en el español. Con todo ello, aborda el papel de la traducción y la interpretación en este contexto y destaca el derecho a ser informado en una lengua que comprendan y si fuera necesario, contar con los servicios de un intérprete. Como posibles ámbitos de desarrollo de esta área de conocimiento expone la traducción de documentos relevantes para el itinerario o la interpretación en sesiones grupales de los proyectos de acogida. Finalmente, presenta un análisis traductológico y terminológico de la solicitud de protección internacional en España, en el par de lenguas árabe-español.

En el quinto capítulo “La traducción de documentos (ES-ZH) para personas españolas desplazadas a China de forma temporal” (pp. 111-123), He comienza destacando el fundamental papel de China como socio comercial y económico de España en Asia. A continuación, presenta una lista de los documentos necesario para viajar a China y obtener residencia, entre los que destaca, los tipos de visados y la consecuente documentación necesaria para cada uno. Tomando esto como base, presenta una tipología de documentos que precisarían de traducción y que son los que siguen: acta notarial, certificadores del Registro Civil, documentos académicos, documentos de identidad y otros como; cartas de invitación o garantía, certificado médico o de antecedentes penal y sentencias. Así, el autor realiza un análisis de las principales dificultades y problemas desde el punto de vista de la traducción de cada uno de estos documentos. Entre estas, destaca el uso abundante de frases hechas, estructuras fijas y expresiones y terminología propia del lenguaje jurídico español como “dar fe”. Finalmente, destaca la diferencia de estilo en español y en chino, puesto que el español emplea oraciones largas y, normalmente, compuestas. Para suplir esta dificultad, el autor aboga por la reestructuración de las oraciones y el uso de vocabulario chino clásico o antiguo.

El sexto capítulo “Dificultades comunicativas de emigrantes temporales en Andalucía: una demanda y un reto para la traducción dialectal” (pp. 125-139) tiene como objetivo detectar las dificultades comunicativas relacionadas con la variedad lingüística del andaluz en emigrantes temporales como estudiantes. La autora busca evidenciar la necesidad de traducir términos y expresiones típicas del dialecto andaluz que no están incluidos en el Diccionario de la Real Academia Española. El estudio se centra en un grupo de estudiantes alemanes que hacen estancias temporales en la Universidad de Sevilla, explorando cómo la traducción de estas particularidades dialectales puede ayudar a solventar problemas de comunicación. Martínez Fraile examina el perfil de estos estudiantes, poniendo énfasis en su estancia temporal en Andalucía, los factores que influyen en ella y la necesidad de integración lingüística y cultural. En base a esta última, propone abordar estas dificultades comunicativas mediante la traducción dialectal, sin buscar estandarizar las variedades lingüísticas. Se argumenta en contra de la idea de crear un dialecto artificial o reemplazar completamente el dialecto original por uno en la lengua de destino. En su lugar, se promueve

reconocer y aprovechar la riqueza lingüística y cultural de los dialectos, manteniendo la equivalencia cultural cuando sea posible y utilizando estrategias como la paráfrasis o el préstamo cuando sea necesario.

En el séptimo capítulo “La traducción de arabismos en el conflicto en Afganistán: hacia una clarificación terminológica de la realidad migratoria (español-inglés)” (pp. 141-150), Montes Sánchez comienza haciendo referencia a una cumbre de la OTAN que se celebró en Madrid en junio de 2022, donde se abordaron diversos desafíos globales como la Agenda 2030, la invasión rusa en Ucrania y la retirada de las tropas internacionales de Afganistán. Se destaca la importancia crítica de los traductores e intérpretes en situaciones de conflicto, resaltando su papel esencial en la comunicación y la seguridad. La autora repasa el papel de estos profesionales en zonas de conflicto a lo largo de la historia, haciendo referencia diferentes artículos, libros y sucesos. Con todo ello, se realiza un análisis terminológico de las dificultades que presenta la traducción de arabismos, especialmente aquellos relacionados con el islam y el terrorismo. Destaca la complejidad y confusión que despierta este tipo de terminología debido a la polisemia y a las diferentes interpretaciones de un mismo término, como en el caso de “*yihad*”. Se presenta una metodología para clasificar arabismos en español según su relación con el significante y el significado, tanto de forma individual como conjunta. Basándose en esta misma, se lleva a cabo un análisis terminológico y se analizan términos específicos como “*sharia*” y “*yihad*” y se destacan las adaptaciones fonéticas y gráficas en español. También se examinan préstamos híbridos como “*yihadismo*” y “*yihadista*”, que combinan elementos árabes y españoles. Finalmente, Montes Sánchez resalta la influencia del inglés en este contexto, ya que muchos de los términos estudiados no tienen una traducción directa del árabe, lo que puede resultar en la pérdida de ciertas connotaciones culturales específicas de dichos arabismos.

El octavo capítulo “Traducción especializada y competencia instrumental: recursos documentales y fuentes digitales (EN, FR > ES) en materia de migración” (pp. 151-163) comienza resaltando la importancia de llevar a cabo una documentación previa a la traducción sobre la especialidad del texto de trabajo, especialmente en el ámbito de las migraciones. Se expone que la competencia instrumental, que implica la habilidad para buscar recursos documentales, es crucial para la traducción especializada. Rodríguez-Faneca se enfoca en cómo los traductores deben utilizar recursos

documentales y fuentes digitales para llevar a cabo traducciones precisas en el campo de las migraciones y destaca como su mayor ventaja la facilidad para recuperar información, lo que supone un mayor beneficio en términos de coste-beneficio. Se analizan los desafíos y beneficios de la documentación en línea, destacando el acceso a una amplia variedad de fuentes y la capacidad de parametrizar búsquedas. Sin embargo, también se menciona la necesidad de establecer unos criterios de evaluación de la pertinencia, vigencia y la fiabilidad de la información. Por otro lado, la autora destaca la importancia de comprender la terminología y las convenciones específicas de un campo, como las migraciones, para realizar traducciones efectivas, así como la diversidad de géneros textuales y tipologías presentes en la traducción especializada. En la parte más práctica de la investigación, la autora tiene como objetivo recopilar una serie de recursos multilingües (EN, FR > ES) relacionados con las migraciones y los derechos humanos, seleccionados según criterios de autoridad, actualización y especialización. Estos recursos se clasifican en categorías como monografías, informes, tesis doctorales, recursos y manuales de redacción, diccionarios, glosarios, tesauros, bases de datos terminológicas y fuentes institucionales.

El noveno capítulo “Una aproximación a la interpretación procurada en el ámbito de los movimientos migratorios y la cooperación internacional” (pp. 165-180) de Ruiz Mezcua se enfoca en la interpretación dentro del ámbito de los movimientos migratorios y la cooperación internacional en España. Examina la definición de términos como interpretación, migración o persona desplazada. A continuación, estudia la situación de la interpretación social y la interpretación en los servicios públicos en materia de cooperación. En cuanto a técnicas de interpretación comúnmente utilizadas en este ámbito destaca la interpretación consecutiva, bilateral e incluso a distancia. Avanzando en su estudio, delimita el concepto de interpretación social y el importante papel de las ONGs en el desarrollo de la misma. Finalmente, la autora resalta la importancia de asignar una terminología más específica a las labores relacionadas con la interpretación, puesto que repercutirá en una mejora tanto cualitativa como cuantitativa de los servicios de interpretación.

[Paula Torres López]

BALBUENA TOREZANO, María del Carmen (ed). *La traducción y la interpretación en tiempos de pandemia*. Colección Lengua, Literatura, Traducción, n. 6. Berlin; Bruxelles; Chennai; Lausanne; New York; Oxford: Peter Lang, 2024. ISBN: 978-3-631-89713-3. 570 páginas.

El volumen *La traducción y la interpretación en tiempos de pandemia* recoge, en buena medida, los trabajos expuestos en la cuarta y quinta edición del Congreso Internacional “Ciencia y Traducción: Puentes Interdisciplinares y Transmisión del Conocimiento Científico”, que por causa de la situación pandémica se vieron obligadas a celebrarse de forma conjunta.

En su primera parte, el volumen ofrece los trabajos de reconocidos profesionales de la traducción y la interpretación, a la par que investigadores de esta área de conocimiento. Así, inicia esta obra Miguel Ángel Candel Mora, quien estudia la calidad de la traducción automática neuronal de la terminología especializada (pp. 19-33). El autor comprueba en su trabajo la efectividad de la traducción automática neuronal (TAN) a la hora de encontrar las equivalencias correctas en las unidades terminológicas en la traducción de textos especializados. Para ello, analiza el comportamiento de un software de TAN como es DeepL en tres textos especializados, de tres disciplinas distintas, y correspondientes a tres géneros diferentes: un informe (especialidad: genética, 5230 palabras); una noticia (especialidad: calentamiento global, 970 palabras); y un artículo de opinión (especialidad: energías renovables, 2255 palabras). Los resultados finales, que comparan el número de errores identificados con respecto al número de palabras del texto original respectivo, arrojan un porcentaje de error muy pequeño que oscila desde el 0,3% (texto 3) y el 2,1% (texto 2).

En el segundo capítulo, Blanca Mayor Serrano se ocupa de un sector poco desarrollado hasta el momento en los planes de estudio, y sin embargo tan necesario para la vida del ciudadano: la medicina gráfica y la traducción y la necesaria formación en esta materia en los estudios de Traducción e Interpretación (pp. 35-49). La autora centra su estudio en la traducción de cómics de temática médica, que clasifica en didácticos, educativos, testimoniales y, dentro de estos últimos, las patologías gráficas. Aborda Mayor Serrano igualmente la traducción de cómics de temática médica desde sus inicios en el siglo pasado, así como la investigación en torno a esta modalidad de traducción que, afirma, es escasa. En la última parte de su trabajo, la autora demanda la inclusión del cómic como herramienta de

enseñanza-aprendizaje en la formación de traductores médicos, así como una mayor investigación de este género textual desde el punto de vista académico y traductológico.

A cargo de Pablo Mugüerza Pecker está el tercer capítulo del volumen (pp. 51-54), en el que nos expone las nuevas claves de la traducción científica en 2021, justo después de la pandemia por la COVID-19, a propósito del concepto de “optimismo ilustrado” de Steven Pinker, y de los últimos avances de la ciencia para paliar los efectos devastadores de la pandemia, y otros muchos desde ámbitos científicos distintos a la medicina. La labor del traductor, afirma Mugüerza Pecker, es la de hacer llegar cada descubrimiento científico a todos los rincones del planeta, y hacerlo en la lengua correspondiente, para de este modo, concluir, poder hablar en pasado de situaciones como las pasadas a raíz de la pandemia.

La segunda parte del volumen se inicia con el trabajo de Malek al-Zaum (pp. 57-71), en el que el autor lleva a cabo una aproximación a los elementos culturales y los *realia*, y se centra en el contacto lingüístico e intercultural que es la *rihla*, y analiza la traducción de la literatura de viajes en lengua árabe de Rifa'a al-Tahtawi y Ahmed Faris al-Shidyaq, representaciones ambas obras de la otredad y de la comparación entre dos mundos: occidente y oriente. Parte significativa de este estudio son los topónimos y los antropónimos, que constituyen un micro-contexto en las obras, y que ambos autores trasladan con una traducción explícita.

Por su parte, Ana Astorga Moreno (pp. 73-93) aborda, a partir de textos reales, la terminología del sector naval, partiendo del análisis del género textual “informe pericial” y estableciendo los dominios y subdominios siguientes para el par de lenguas inglés-español: 1. Zonas; 2. Inspección; 2.1. pruebas; 2.2. pintura; 2.2.1. sistemas de pintado; 2.2.2. daños; 2.3. soldadura; 2.3.1. daños. Concluye la autora con la extracción de términos candidatos a estudio y sus correspondientes equivalencias en inglés, emplazando a posteriores investigaciones a partir de esta primera aproximación terminológica.

El siguiente capítulo, elaborado por Rocío Ávila Ramírez (pp. 95-105) contempla la lengua de signos como elemento de integración y acceso a productos audiovisuales por parte de personas con discapacidad auditiva.

Continúa M. del Carmen Balbuena Torezano con un tema de actualidad, pues se ocupa de la narrativa propia del terrorismo yihadista, y del estudio

de *Inspire*, revista *magazín online* de al Qaeda (pp. 107-121). El trabajo se centra, pues en la realidad del terrorismo yihadista a través de la propaganda presente en esta publicación, desde el punto de vista discursivo y traductológico; para ello, Balbuena Torezano ofrece un estudio detallado de las secciones de la revista, la dimensión ideológica y religiosa de esta narrativa del terror, el papel de la muerte voluntarioa y el asesinato en nombre de Alá y el uso de la tecnología al servicio de la yihad, todo ello ilustrado con ejemplos de traducción en el par de lenguas inglés-español.

La traducción médica especializada, y más concretamente la terminología aplicada a la encefalomiелitis miálgica, vista desde perspectivas diacrónicas y de género, es el tema central del trabajo que ofrece Mónica Caldeiro (pp. 123-137). El núcleo del trabajo son los problemas que presenta la terminología, y así la autora analiza las expresiones “encefalomiелitis miálgica (EM)”; “síndrome de fatiga crónica (SFC)”; “fatiga”, “síndrome de fatiga posvímica”; “enfermedad generalizada de intolerancia al esfuerzo”, y “síndromes de sensibilización central”, en español e inglés.

El estudio de la actividad translativa, desde perspectivas diacrónicas y de la historia de la traducción, viene representado por el capítulo elaborado por Natalia Campos Martín (pp. 139-155), que se ocupa de la figura de Mariano de Larra y Langelot, médico y traductor de *Enlace que la vida tiene con la respiración* (1803).

Por su parte, Elke Cases Berbel se ocupa de la didáctica de la traducción inversa (pp. 157-167), ofreciéndonos en su estudio una metodología para la traducción español-alemán, que consiste en la fragmentación y la recomposición de las unidades de significado. Esto permite, por un lado, comprender el concepto; por otro, poder encontrar la equivalencia más adecuada para la traducción. El trabajo ofrecido por la autora constituye una herramienta útil tanto para los docentes como para los discentes, especialmente en el caso de traducción de oraciones complejas.

En el siguiente capítulo, Isabel Durán Muñoz analiza el empleo de anglicismos en un sector turístico altamente especializado: el turismo de aventura (pp. 169-182). Para ello, analiza la frecuencia de uso de estos anglicismos a partir de un corpus textual elaborado *ad hoc* para esta modalidad turística.

La lengua árabe y su traducción desde el español aplicado a los movimientos migratorios está representada en el trabajo de Sabah el Herch

Moumni (pp. 183-198), quien compila un corpus de textos ad hoc extraídos de la OIM y realiza la extracción de términos empleando AntConc. Una vez determinados los términos candidatos a estudio, se procede a la realización de fichas terminológicas bilingües español-árabe, algunas de las cuales son presentadas en el capítulo como resultado de la investigación terminológica desde perspectivas contrastivas.

El género “folleto médico,” es objeto de análisis por parte de Goretti Faya-Ornia, desde el punto de vista de la traducción en el par de lenguas inglés-español, contemplando las diferencias entre el inglés británico y estadounidense (pp. 199-216); Amal Haddal y Silvia Montero, por su parte, analizan la posible existencia de falsos amigos, o, por el contrario, su consideración como metáforas del tecnolecto propio del ámbito del cambio climático (pp. 217-233); la formación en el Grado de Traducción e Interpretación, y la autoconfianza que tiene el estudiantado en función de su lengua B (inglés o francés) es el tema que ocupa el trabajo ofrecido por Pedro Hurtado y María del Mar Haro en su trabajo (pp. 235-247); también desde el punto de vista de la didáctica de la traducción, Immanova Elvira (pp. 249-260) analiza una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje de la traducción especializada, y el impacto que la COVID-19 ha tenido sobre la docencia.

La traducción de unidades fraseológicas especializadas en el ámbito científico está representada por el trabajo de Eva Lucía Jiménez (pp. 261-272), quien lleva a cabo su análisis mediante el empleo de *Sketch Engine*. Por su parte, Jorge Leiva Rojo analiza, desde un estudio detallado, y a partir de un corpus textual conformado *ad hoc*, paralelo y alineado, la traducción de las alertas alimentarias en el par de lenguas inglés-español (pp. 273-289). En concreto, el autor hace referencia a alertas sanitarias procedentes del Food Safety and Inspection Service estadounidense, y se centra en el estudio de dos grandes dominios léxicos, como son la nomenclatura de alimentos y productos, o el marcado de fechas.

La traducción automática neuronal, y su efectividad en la discriminación de género masculino o femenino son el objeto de estudio de Natalie Mair y Astrid Schmidhofer (pp. 291-319); por su parte, Rocío Márquez Garrido (pp. 321-340), se ocupa de la formación de traductores desde la perspectiva de la normativa reguladora de los estudios de Traducción; Iván Martínez, Miguel Tolosa y Carolina Bley abordan también las competencias traductoras y el

comportamiento traductor desde el análisis de la traducción como producto y la traducción como proceso, aplicado a textos de carácter especializado (pp. 341-358). Para ello, y a partir de un estudio de tipo empírico, se presentan las principales complicaciones que encuentra, por un lado, el traductor, si el texto es demasiado especializado; por otra parte, las que puede encontrar el especialista, que si bien conoce la temática sobre la cual versa el texto, tiene sin embargo ciertas carencias de tipo lingüístico.

El ámbito de la traducción de textos del sector agroalimentario viene representado por el estudio que nos ofrece Gloria Martínez Lanzán (pp. 359-385), que aborda la presencia de extranjerismos en los textos vitivinícolas divulgativos en las combinaciones inglés-español y francés-español. Cabe señalar en este estudio el tratamiento que la autora hace de los nombres propios que hacen referencia a las variedades de uvas, los topónimos y las siglas vitivinícolas, y el tratamiento de parte del léxico de este ámbito en las lenguas de trabajo. Junto a ello, Martínez Lanzán también dedica un apartado a las denominadas inequivalencias.

A continuación, María del Mar Maya Martínez (pp. 387-401) ofrece una c analiza las normativas UNE153010:2012, que regula el subtítulo para sordos, y UNE153020:2005, que regula la audiodescripción para personas con discapacidad visual, aplicadas a la traducción del videojuego de aventuras *Rise of the Tomb Raider*. Para ello, elabora una ficha de resultados compuesta por 18 filas y dos columnas, en las que se recogen el número total de subtítulos, la media de caracteres por segundo (CPS), el número de subtítulos totales que exceden los CPS máximos, los caracteres totales, la media de caracteres por subtítulo, el número de subtítulos largos (esto es, los que tienen más de 37 caracteres por línea), el número de subtítulos cortos (aquellos que están menos de un segundo en pantalla), las líneas con las que cuenta cada subtítulo, las pausas breves y su duración. A partir de esta ficha de resultados la autora elabora su análisis, cuyos resultados ofrece de forma detallada a lo largo del estudio.

El capítulo siguiente está conformado por el análisis que realiza Noelia Micó Romero (pp. 403-413), desde perspectivas diacrónicas y lingüísticas, sobre la traducción del tratado médico de Philippe Pinel editado en 1801 en torno la enajenación del alma o manía.

Le sigue a este trabajo el estudio que Alba Montes Sánchez (pp. 415-429) realiza en torno al fenómeno terrorista, desde el periodo conocido como *la*

terreur, hasta la actualidad. El resultado del análisis es una exposición sobre traducción, terminología y lingüística aplicados a entornos de violencia terrorista y crímenes organizados, cuestión esta que resulta de interés para el traductor especialista en este tipo de textos.

La formación de intérpretes para la mediación cultural corre a cargo de Paola Nieto García (pp. 431-441), y por ello la autora replantea en su trabajo la formación en mediación cultural como parte del currículo formativo en el Grado de Traducción e Interpretación, para que los futuros profesionales puedan desempeñar con éxito su labor en contextos relacionados con los flujos migratorios. El resultado de la aportación es una propuesta didáctica coherente con la realidad social y profesional en España en este ámbito.

También desde el punto de vista de la enseñanza-aprendizaje de la interpretación en el ámbito técnico, Miriam Pérez-Carrasco y Miriam Seghiri Domínguez (pp. 443-471) nos presentan el proyecto InterpreTECH, cuyo objetivo es recoger las herramientas TIC que están disponibles en la actualidad para contribuir a la docencia y el aprendizaje de esta disciplina y para este ámbito de especialización. Exponen las autoras la estructura del sitio web, que tiene las siguientes secciones: formación de intérpretes; *flashcards*; toma de notas; grabación y conversión de voz; extracción terminológica mediante corpus; gestores terminológicos; conversores; interpretación automática; y recursos terminológicos para la interpretación técnica (inglés-español). El análisis, no obstante, se centra en las plataformas web para la formación de intérpretes, los repositorios de discursos, y en los recursos terminológicos disponibles sobre automoción que pueden ser empleados para la práctica y el aprendizaje de la interpretación aplicada al sector de la automoción.

También relacionado con las tecnologías de la comunicación está el trabajo que presenta Cristina Plaza Lara (pp. 473-483), en el que se ocupa de la localización de sitios webs en entornos multilingües con un enfoque terminológico y traductológico. En este sentido, la autora hace un recorrido por los diversos cambios que ha conllevado la globalización, desde el nacimiento de la World Wide Web hasta llegar a la optimización en buscadores (*Search Engine Optimization*), que afecta a la búsqueda de información por parte de los traductores. Especialmente interesante resulta el epígrafe dedicado a la redacción SEO y el uso de palabras clave en

páginas web multilingües, o los aspectos técnicos que van asociados a esta modalidad de redacción.

Continúan las contribuciones realizadas con perspectivas docentes y didácticas en la aportación que llevan a cabo Juan Rojas García y María del Mar Haro Soler (pp. 485-498), que abogan por una propuesta que fomente la empleabilidad de los discentes en el seno de la asignatura “La profesión del traductor e intérprete”, del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. Con ello, los autores contribuyen a la orientación profesional del estudiantado, al tiempo que le otorga confianza para desarrollar, en un entorno profesional, las competencias adquiridas en la mencionada asignatura.

La formación en competencias instrumentales y en tecnologías de la traducción y la interpretación también tiene presencia en el volumen, de la mano de Roser Sánchez-Castany (pp. 499-511), que nos hace ver en su contribución los nuevos perfiles que son demandados por el mercado de la traducción actual, de marcado carácter tecnológico, y que no consiguen llenarse aún por la existencia de una también marcada brecha tecnológica. En este sentido, la autora ofrece un estudio empírico que aborda, por un lado, la situación actual en lo relativo a la formación en tecnologías de la traducción en la universidad española; por otro, las necesidades tecnológicas que provienen del mercado laboral en materia de traducción y otras asociadas a las industrias de la lengua; a partir de este estudio, Sánchez-Castany ofrece una propuesta docente para conseguir la formación deseada y acorde con la realidad profesional del sector.

En la recta final del volumen encontramos nuevamente un trabajo con perspectiva diacrónica, presentado por Sara Solá Portillo (pp. 513-532) en el que se aborda el trabajo traductológico en la tradición grecoárabe de textos medievales pertenecientes al califato abasí (siglos VIII y X), que tuvieron una influencia definitiva en la transmisión de la medicina antigua. Para ello, la autora se acerca a la labor llevada a cabo en la Casa de la Sabiduría de Bagdad, y especialmente se centra en la figura de Ḥunayn ibn Ishāq. Se ofrecen además, ejemplos extraídos de la traducción del texto galénico *De simplicium medicamentorum facultatibus*.

El penúltimo de los trabajos que contemplamos en el volumen es el que nos ofrece Carmen Velasco Rengel (pp. 533-546), que aborda la

performatividad, a partir de los presupuestos de John L. Austin, y la filósofa feminista Judith Butler, y su relación con el género y la traducción.

Cierra el volumen el trabajo propuesto por Rafael Zamora González (pp. 547-, en el que nos ofrece el análisis en la lengua original, esto es, el *Mittelhochdeutsch*, y la traducción al español de un fragmento del poema épico *Rabenschlacht*. A lo largo del análisis, el autor nos ofrece las principales características de este género de la literatura medieval alemana, así como las dificultades de traducción que plantea el texto de partida, fundamentalmente porque la LO es un estadio de lengua muy anterior al alemán actual, y, por otra parte, la lengua de llegada tiene una estructura morfosintáctica muy distinta a una lengua como las germánicas. En este sentido, Zamora González se detiene a analizar en primer lugar el género literario al que pertenece el TO; en segundo lugar, reflexiona sobre la intencionalidad de la traducción del texto; lo hace también sobre su forma, estructura, léxico, nombres propios y sintaxis; finalmente, tras plantear algunos de los problemas de traducción que presenta el texto, concluye el estudio con la traducción de un fragmento del poema.

En definitiva, estamos ante un volumen completo y detallado, que ofrece, desde perspectivas poliédrica, los últimos avances en investigación en torno a la traducción especializada, la terminología contrastiva y el análisis del discurso, lo que hace más que recomendable su lectura y consulta.

[José Guillermo Intriago Cedeño]

BALBUENA TOREZANO, María del Carmen; Álvarez Jurado, Manuela (ed). *Text and Wine. Approaches from terminology and translation*. Colección IVITRA Research in Linguistics and Literature, núm. 38. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2023. ISBN: 978-90-272-1420-1. 268 páginas. DOI: 10.1075/ivitra.38.

Son escasas las obras dedicadas en su totalidad a contemplar el vino desde una perspectiva lingüística y traductológica, capaz de aunar diversas combinaciones de lengua y enfoques distintos para referirse a un mismo producto, el vino, tan ligado al territorio como a la cultura del ser humano. El volumen que reseñamos aquí constituye el trigésimo octavo número de la

colección "IVITRA" de la prestigiosa editorial John Benjamins Publishing Company. La obra es el resultado de la investigación llevada a cabo en el seno del proyecto I+D *WeinApp: Sistema multilingüe de información y recursos vitivinícolas* (Ref. FFI2016-79785-R), cuyas investigadoras principales son M. del Carmen Balbuena Torezano (IP1) y Manuela Álvarez Jurado (IP2).

Tras la presentación de las editoras (pp. 3-5), inicia los estudios Manuela Álvarez Jurado (pp. 5-21), quien dedica el primero de la serie de capítulos de los que se compone el monográfico a la patología de la vid, y a su nomenclatura en el par de lenguas francés-español.

A continuación, M. Carmen Balbuena Torezano (pp. 22-40) la terminología vitinícola desde presupuestos contrastivos en la combinación lingüística alemán-español, estableciendo relaciones taxonómicas y ontológicas para ordenar el vasto universo que es el léxico vitinícola. Así, tras una primera parte en la que la autora determina las fuentes principales a partir de las cuales elabora el corpus textual que servirá como base para la extracción de los términos candidatos a estudio, Balbuena Torezano se centra en el estudio del léxico correspondiente a tres dominios, cada uno de ellos con sus respectivos subdominios, a partir de los cuales se ordena el lexicon obtenido basándose en parámetros relacionados con la frecuencia de uso: [Viticultura]; [Vinicultura], [Comercialización]. A tenor de los resultados obtenidos, la autora establece los principales procedimientos de formación de palabras y creación terminológica, entre los que se encuentran la composición, la derivación, o la conjugación de ambos mecanismos, entre otros, ofreciendo, para cada caso, numerosos ejemplos.

El tercer capítulo es que presenta José María Castellano Martínez (pp. 41-56), en el que se aborda el léxico de una modalidad de turismo, el enoturismo, a partir del análisis de las traducciones del folleto de Turespaña *Rutas del Vino por España*. De esta forma, se conjuga la traducción del texto turístico promocional con una modalidad de turismo fuertemente impregnada por el territorio, en cuatro lenguas de trabajo: inglés, francés, alemán y español, partiendo de la premisa de que los textos turísticos promocionales del sector enológico son también textos de cierto carácter especializado. El trabajo presentado por Castellano Martínez presenta una amplia selección de ejemplos y traducciones en las lenguas de trabajo, que sirven para corroborar la hipótesis de la cual parte el estudio.

A continuación, Ingrid Cobos López (pp. 57-66) trata el concepto de hibridación, y lo aplica al análisis de los textos agro-jurídicos en el ámbito de la vitivinicultura, analizando la confluencia de dos lenguajes de especialidad distintos, el lenguaje jurídico y el lenguaje de la agroalimentación, a partir de la normativa comunitaria en torno al vino.

Desde una perspectiva diacrónica, Eulalio Fernández Sánchez (pp. 67-77) aborda los procesos de conceptualización y lexicalización en el marco de las lenguas indoeuropeas en torno al lexema "wine", al tiempo que determina cuándo y cómo surge el término y se expande por toda la cuenca mediterránea y el continente europeo, Asia y el norte de África. A estos interrogantes, Fernández Sánchez pretende también desvelar la causa que origina este fenómeno de lexicalización tan fuertemente arraigado en la cultura europea en torno al vino.

El sexto capítulo, realizado por Gisella Policastro Ponce (pp. 78-89), está dedicado al etiquetado del vino, y su traducción en la combinación lingüística inglés, español, francés. Especial atención merece el cumplimiento de la normativa vigente en torno a la información que debe figurar en la etiqueta y la contraetiqueta de las botellas, especialmente cuando se trata de exportar estos productos a otros mercados, como el estadounidense. Entre otros, Policastro Ponce alude al Reglamento (UE) 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y al Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión, de 17 de octubre de 2018, documentos en los cuales basa su estudio en las lenguas de trabajo anteriormente mencionadas.

Sigue a este trabajo el presentado por Francisco Luque Janodet (pp. 90-99), dedicado al estudio de las metáforas en las notas de cata de los vinos tintos, en el par de lenguas francés-español. Para ello, el autor confecciona un corpus textual ad hoc, en el que se incluyen quince textos españoles y quince textos en lengua francesa, a partir de los cuales se realiza el estudio terminológico.

La presencia del vino en la literatura inglesa viene determinada por el análisis realizado por Javier Martín Párraga (pp. 100-112), quien analiza el papel que tiene el vino en los textos literarios shakesperianos.

Por su parte, M. Carmen Merino Ferradá (pp. 113-130) aborda la labor de interpretación en un contexto muy especializado, como es el vitivinícola, cuando dicha labor ha de ser realizada por un lego en la materia. Así, la

autora desgana cómo la persona no especialista en viticultura puede desenvolverse y construir un discurso meta que permita trasvasar, mediante la interpretación, la información especializada que contiene el discurso original

La relación del consumo del vino con la salud, y la terminología asociada a ambas especialidades, la vitivinícola y la médica, es analizada por Alba Montes Sánchez (pp. 131-147), en el par de lenguas alemán-español. En este sentido la autora se ocupa de dos tecnolectos en los que puede llegar a existir mucha densidad léxica, si bien, afirma, en el caso de la medicina, es fácilmente reconocible a veces el concepto debido, fundamentalmente, al origen grecolatino de muchos de los términos. A partir de estos presupuestos, Montes Sánchez ofrece el análisis y la traducción de algunos textos, fundamentalmente extraídos de fuentes especializadas, tales como la revista-magazín *VinoMED*, en la que encontramos que el vino puede ejercer el rol de elemento medicinal, reconstituyente, o digestivo, entre otros.

Los elementos culturales también tienen cabida en el volumen, y gracias al trabajo de Carmen Moreno Paz (pp. 148-160), descubrimos los elementos y las referencias culturales principales en torno al vino en las páginas web en lengua inglesa. Gracias a estos *realia*, afirma la autora, es posible acercar la cultura del vino, de fuerte raigambre española, a una sociedad como la británica. Al mismo tiempo, la autora analiza los procesos de traducción para el trasvase de las referencias culturales de los textos desde el español al inglés.

Por su parte, Carmen Noya Gallardo y María Isabel Calderón López (pp. 161-182) abordan algunos descriptores poco convencionales que se emplean en la cata de vino, desde una doble perspectiva: la semántica y la retórica. El trabajo, sin duda, es una fuente léxica de máxima utilidad, pues las autoras ofrecen un amplio abanico de expresiones relacionadas con el análisis organoléptico del vino en lengua inglesa.

Isidoro Ramírez Almansa (pp. 183-198) aborda la creación de terminología propia del sector analizando los procesos de formación de palabras de los que dispone la lengua alemana. Así, analiza el procedimiento de composición y el de derivación, a partir de un corpus textual compilado en alemán, y ofrece la traducción al español de cada uno de los términos seleccionados para este estudio.

También desde la óptica del turismo, María del Mar Rivas Carmona (pp. 199-221) introduce la temática de los libros de viajes decimonónicos, en los que se insertan descripciones y clasificaciones de los vinos españoles, a través de la mirada de Cyrus Redding, quien con su trabajo literario y documental se convierte en una fuente lexicográfica valiosa para hacer referencia a la elaboración, la producción, el embotellado o el transporte del vino español.

Finalmente, el último capítulo del volumen, a cargo de Aurora Ruiz Mezcuca (pp. 222-241) nos lleva también a la labor de interpretación en el marco de la docencia de la interpretación de discursos y las competencias adquiridas por los discentes desde una perspectiva pedagógica. Así, la autora pretende – y lo consigue – demostrar la importancia de la fase previa de preparación de una interpretación en materia de vitivinicultura, la disposición de recursos adecuados y fiables, y el conocimiento del tipo de trabajo y las técnicas de interpretación que pueden emplearse en este sector.

[José Guillermo Intriago Cedeño]

CLASSEN, Albrecht (2024). *A Translation of Johannes Pauli's Didactic Tales: Lessons from the Past for our Future*. Cambridge: Cambridge Scholar Publishing. ISBN: 978-1-5275-6144-1. 241 páginas.

Pocos volúmenes sobre traducción de textos alemanes de la Baja Edad Media y la Reforma han visto la luz en los últimos decenios, quizás por la dificultad que entraña, precisamente, la traducción desde un estadio de lengua muy anterior al alemán actual, cualquiera que sea la lengua meta a la que se trasvasan los textos. Además, la traducción de géneros como la lírica o el cuento complica, más si cabe, esta labor, por la complejidad de las formas y del propio lenguaje literario que en ellos se emplea.

De la mano del Prof. Albrecht Classen nos llega, sin embargo, la traducción de una vasta selección de cuentos didácticos y de entretenimientos escritos en 1519 por el franciscano Johannes Pauli, cuya primera edición impresa fue publicada por primera vez en Estrasburgo en 1522.

Comienza el volumen con una introducción (pp. xii-xxxii) en la que Classen aborda, en primer lugar, las fechas de composición de estos cuentos,

agrupados bajo el título *Schimpf und Ernst* (literalmente: burla y seriedad, que podría traducirse como “en broma y en serio”), que gozaron de amplia popularidad en la época y, como señala el autor, también en los siglos venideros, pues llega a ser lectura de la sociedad de los siglos XVII y XVIII. No en vano, expone Classen, por influencia de Pauli, muchos otros autores también publican cuentos bajo la misma denominación o similar, entre ellos, Georg Stöhr, Otto Melander, Johann Rist, Samuel von Butschky o la traducción del danés al alemán de la colección de cuentos de Christian Funke. *Schimpf und Ernst* se convierten, pues, en “palabras clave” presentes también en la traslación de textos desde el latín que se hace a inicios del siglo XX o en la teoría literaria, hasta el punto de quedar como expresión léxicalizada para hacer referencia no ya a Pauli y su obra, sino a cualquier otra manifestación literaria que cumpla con las características atribuibles a esta expresión.

Las reimpressiones de *Schimpf und Ernst* también ocupan parte del estudio teórico que Classen ofrece al lector antes de disfrutar las magníficas traducciones al inglés que ocupan la segunda parte del volumen, y contempla en dichas reimpressiones no solo las versiones alemanas, sino también las traducciones al holandés, japonés, francés y danés. Con ello, el autor nos proporciona el listado más exhaustivo y actualizado hasta el momento de las impresiones de esta colección de cuentos y sus traducciones a otras lenguas.

Sin duda, la influencia de Pauli en las lenguas europeas es evidente, si bien, hasta el momento, no existía una traducción al inglés, frente a otras de la época. Algo que resulta francamente paradójico si tenemos en cuenta que el autor de los cuentos, religioso franciscano, tenía mucho que decir sobre los errores de la Iglesia y todos sus estamentos. Esta cuestión es también tratada por Classen en su introducción, que afirma que el público de Pauli, ya fuera católico o protestante, se veía representado en estas narraciones cuentísticas, pues abarcaban numerosos aspectos de la vida cotidiana.

Una vez establecido el contexto histórico-social en el que nacen los cuentos de *Schimpf und Ernst*, Classen aborda la figura de su autor (pp. xix-xxi), para a continuación centrarse exclusivamente en sus *Schimpf und Ernst* (pp. xxi-xxvii), y así trata las fuentes, la más relevante de todas la primera edición de 1522, que constaba de 693 narraciones breves, de las cuales 231

estaban dedicadas a cuestiones serias, y 462 a asuntos de broma, humor y risas.

Del mismo modo, Classen establece la relación de los cuentos de Pauli con otras obras satíricas, como el *Narrenschiff* (1494) de Sebastian Brant, si bien profundiza en el carácter crítico de Pauli con problemas reales de su época, tales como la mentira, las guerras, la ignorancia o las disputas sin sentido.

Sobre la traducción de los cuentos (pp. xxvii-xxxii), Classen aclara que su intención no es realizar la traducción al inglés de toda la obra completa, sino de una serie de cuentos seleccionados y que, a su juicio, son los mejores de *Schimpf und Ernst*. En su labor traductológica el autor ha tenido en cuenta el momento histórico en el que vivió Pauli (siglos XV y XVI) y su condición de franciscano, lo que le hace tener en cuenta, como traductor, la opinión al respecto que el religioso tenía sobre las cuestiones planteadas en el recién nacido protestantismo; por otra parte, Classen no obvia el hecho de que esta colección de cuentos está conformada por textos de los cuales algunos son, a su vez, adaptaciones al dialecto alemán de textos latinos o escritos en medio-alto-alemán (*Mittelhochdeutsch*); finalmente, afirma Classen, las expresiones idiomáticas y los coloquialismos han supuesto uno de los principales escollos de la traducción, pues, "... numerous could not be translated appropriately and directly, specially when they reflect crude concepts and might even be vulgar, at least in Pauli's language" (p. xxix).

Finaliza la introducción con el deseo de que esta traducción sirva para paliar en buena medida la falta de traducciones al inglés de *Schimpf und Ernst*, agradeciendo a colegas de profesión y a su esposa la lectura del manuscrito.

A continuación, en la segunda parte del volumen, Classen ofrece noventa capítulos (pp. 2-192) en los que aporta los textos traducidos al inglés, constituyendo el grueso del volumen, cada uno de los cuales contiene la traducción al inglés de un *Schimpff* (usando la grafía de la época) o un *Ernst*: "On Truth" (pp. 2-4); "On Good and Evil Virgins" (pp. 5-7). "On the Commandment Concerning Father and Mother" (pp. 8-9); "On Fools" (pp. 10-17); "On Members of Monasteries and Good Friars" (pp. 18-20); "On Nuns" (pp. 21-22); "On Priests" (pp. 23-24); "On the Evil Spirit" (pp. 25-28); "The On Unlearned People" (pp. 29-33); "On Horse Swindlers" (pp. 32-35); "On Legal Judgements, Judges, and Attorneys" (pp. 36-39); "On the Tough

Challenges in Marriage: On Honorable Women" (pp. 40-15); "On Sorceresses" (pp. 46-47); "On Faith" (p. 48); "On Arrogance" (pp. 49-53); "On Greed" (pp. 54-56); "On the Usurers" (pp. 57-58); "On Adultery, Virtuous Women" (pp. 59-63); "On Adulterous Lovers" (pp. 64-65); "On the Penalty for Adultery" (pp. 66-69); "On Drunkenness" (pp. 70-71); "On Eating" (p.72); "On Wrath and Its Impact" (pp. 73-74); "On Laziness" (pp. 75-76); "On Remembering Death" (pp.77-78); "On People Who Approached Death" (p. 79); "On Souls" (p. 80); "On Penitence and Repentance" (pp. 81-82); "On Confession" (pp.83-84); "On Pledges and Promises" (p. 85); "On a Craftsman's Mastership" (p. 86); "When Something is Forbidden to Us, We Want it Even More" (p. 87); "On Giving Alms" (p. 88); "On Praying" (p. 89); "On The Pope" (p. 90); "On Penalties" (pp. 91-92); "On Estate Managers" (p. 93); "On Medical Doctors" (p. 94); "On Loyal Servants" (p.95); "On Female Cooks" (p. 96); "On Obedience" (p. 98); "On Innkeepers" (p. 99); "On Gamblers" (p. 100); "On Flatterers" (pp. 101-102); "On Dancing and Playing the Recorder" (p. 103); "On Great Holiday and How They Are Honored" (pp. 104-105); "On Lying" (p. 106); "On Secret Matters that Need to be Kept Secret" (p. 107); "On Peace and Harmony" (p, 108); "On Ordinary Prostitutes" (pp. 109-110); "On Painters" (p. 111); "On Clothing" (p. 112); "On Friendship" (pp. 113-115); "On Dogs" (pp. 116-117); "On Honoring Fathers and Mothers" (pp. 118-119); "On Seeking and Giving Advice" (pp. 120-121); "On the Words of God" (pp. 122-123); "On the Penalty that Those Suffered Who Despised God's Words" (p. 124); "On Preaching the Passion" (pp. 125-126); "How to Come to the Souls' Aid" (p. 127); "On Patience" (p. 128); "On Obnoxiousness" (p. 129); "On Swearing an Oath" (p. 130); "On Falsity and Deception" (pp. 131-134); "On Great Prelates" (pp. 135-136); "On Emperor Octavius During Whose Rule Christ Was Born" (p, 137); "On Alexander the Great" (p. 138); "On the First Emperor, Julius Cesar" (p. 139); "On Emperor Frederick I with the Red Beard [Barbarossa]" (p. 140); "On a Bishop or Trier" (pp. 141-142); "On the Praiseworthy House of Austria" (pp. 142-143); "On the Crown of France" (p. 144); "How to Request a Good Year from a Preacher" (p. 145); "What Friar Johannes Pauli Called the Easter Eggs on Palm Sunday in Colmar" (p. 146); "On the Granting of Saint John's Blessing" (p. 147); "On Habits" (p. 149); "On War Strategies, Operational Plans in Preparation for a Battle" (p. 150); "On Good Advisors in War Campaigns" (pp. 151-154); "On many Sinecures" (pp. 155-156); "On Blessed

Water" (p. 157); "On the Heart-Felt Pain of Our Dear Lady During the Three Days when Christ Was Lost" (pp. 158-159) "On the Holy Sacrament of the Altar" (pp. 160-166); "On all Kinds of Topics" (pp. 167-176); "All Kinds of Stories, Another Section" (pp. 177-179); "On Gratitude, an Extra Group" (pp. 180-181); y, "On Warfare" (pp. 182-192),

En definitiva, estamos ante una obra de relevancia, por varias cuestiones fundamentales: en primer lugar, porque la traducción al inglés posibilita la recepción de unos textos que, de otra forma, hubieran sido muy difíciles de entender, aún para estudiosos de la Germanística, si no se tienen amplios conocimientos de historia de la lengua alemana; en segundo lugar, porque desde el punto de vista filológico y de la traductología, la traducción de los textos abre nuevas vías investigadoras; y, finalmente, porque la rigurosidad con la que el Prof. Albrecht Classen trabaja queda patente, una vez más, en la detallada introducción que ofrece al lector, para ponerlo en contexto y facilitar la comprensión de los textos que luego, a buen seguro, disfrutará en su lectura.

[María del Carmen Balbuena Torezano]

CASTELLANO MARTÍNEZ, José María (ed). *Lengua, Cultura, Traducción. Andalucía como destino enoturístico*. Colección *Lengua, Literatura, Traducción*, n. 8. Berlín; Bruxelles; Chennai Lausanne; New York; Oxford: Peter Lang, 2024. ISBN: 978-3-631-89814-7. 198 páginas.

Lengua, Cultura y Traducción: Andalucía como destino enoturístico es una obra que vertebra el mundo del vino como elemento principal de análisis y que se estudia desde distintas perspectivas (traductológica, comercial, cultural, etc.). En este aspecto, los proyectos de investigación como ENO-ÁNDALUS: Cartografía de la identidad andaluza a través de la lengua y turismos enológicos, ponen de relieve el valor de la enología y la vitivinicultura en nuestra región. Asimismo, este libro versa sobre el enoturismo desde diferentes vertientes metodológicas: análisis del discurso, terminología, textos especializados, sostenibilidad y medioambiente, regiones específicas de denominación de origen, literatura, arte y didáctica.

En el primer capítulo (pp. 9-31) a cargo de M^a Carmen Merino Ferradá trata sobre técnicas de persuasión en el discurso enoturístico, en el que se teoriza sobre el concepto de enoturismo y se da importancia a la vitivinicultura en regiones rurales, con un factor clave: la

internacionalización para poder desarrollar el enoturismo e incrementar, por tanto, su oferta. Asimismo, se resalta el nuevo tipo de turista de nuestros días, *tourist 2.0*, que entiende el viaje como un ritual que debe ser estudiado, analizado, con profundidad, para así encontrar el producto acorde a sus necesidades o gustos. En este aspecto, las páginas enoturísticas son esenciales para dar esa información a este nuevo turista. Del mismo modo, el enoturismo también es parte de un tipo de lenguaje, que a menudo se asimila con el discurso empresarial o de negocios, si bien su pragmática es distinta. Finalmente, la persuasión se consigue a través de textos en panfletos, catálogos o secciones de páginas web cuya finalidad es la venta de un producto y que invitan al lector a la adquisición del mismo. Entre las principales estrategias encontramos las relacionadas con la dimensión del contenido proposicional, las relacionadas con la dimensión textual y las relacionadas con la dimensión interaccional.

En el segundo capítulo (pp. 33-57) se centra en el lenguaje del vino y el enoturismo, gracias al trabajo de Paloma López-Zurita, quien aporta datos de la Organización Internacional de la Viña y el Vino, que muestran a España como el país con más hectáreas de viñedos en el año 2021 seguidas de Francia e Italia. Asimismo, España es también el primer exportador de vino, con un 21% del mercado mundial. Por otro lado, es destacable también el concepto de enoturismo y las distintas definiciones que se aportan en este capítulo, dando importancia a que esta forma de turismo no se ciñe solo a la visita a una bodega o a un viñedo, sino que el enoturismo es un concepto mucho más amplio. López Zurita centra su investigación en la región de Andalucía, destacando rutas y proyectos de investigación como WeinApp o ENO-ÁNDALUS, los cuales su objeto del trabajo es el enoturismo y el lenguaje vitivinícola, siendo esto último un factor clave a la hora de llegar los diferentes productos o experiencias al mercado o al enoturista. Finalmente, esboza cómo en distintas universidades se enseña el lenguaje del vino o tienen el vino como objeto de estudio, destacando a la Universidad de Córdoba como una de las Universidades que mayor atención presta al enoturismo y la vitivinicultura desde un enfoque multidisciplinar (científico-tecnológico, turístico y traductológico).

El tercer capítulo (pp. 59-78) se centra en la terminología y la traducción gracias a la aportación de María del Carmen Balbuena-Torezano. España consta, según la Federación Española del Vino, como el país con la mayor

expansión de viñedos del mundo, y a su vez es el tercer productor mundial. El vino se entiende como un bien en el que diversas empresas crean sinergias, desde la informática con el *software* para bodegas o empresas de embotellado y transporte de vino. En este capítulo es interesante la aportación de la creación de ontologías en el lenguaje vitivinícola, basadas en el análisis de páginas web, libros, manuales, revistas, trabajos académicos, boletines, webs, diccionarios y glosarios. Para recoger toda esta información se creó ENOANDALUSTerm que analiza la terminología de las Rutas del Vino, del patrimonio y la viticultura.

El cuarto capítulo (pp. 79-94) a cargo de Dongxu He se basa en el estudio terminológico aplicado a la traducción de textos enoturísticos contrastivos español-chino, focalizándose en las problemáticas que se encuentran los turistas chinos en su viaje a España. Entre las dificultades, se destaca el desconocimiento de la lengua y la cultura por parte del turista, la poca traducción de textos turísticos que puedan ser de interés o la escasa preparación de la oferta turística. Dongxu He ofrece soluciones para estas problemáticas, pues da una serie de propuestas de traducción analizando páginas web de ruta del vino en Andalucía, centradas en las Rutas del Vino y el Brandy Marco de Jerez, Ruta del Vino de Ronda y Málaga, Ruta del Vino Montilla Moriles y Ruta del Vino Condado de Huelva.

Prosigue la lectura con el quinto capítulo (pp. 95-109) abordando la traducción, el enoturismo y la sostenibilidad desde la perspectiva Alba Montes-Sánchez y Sabah El Herch Moumni, a través del análisis de culturemas o referentes culturales de textos de promoción enoturística en España. La tipología textual de la práctica turística es muy diversa, existen tipos de textos de carácter editorial (guía de viajes), institucional (folletos), comercial (catálogos de viajes), organizativos (reservas), científicos y académicos (artículos de investigación), informales (blogs) o legales (normativas). El lenguaje enoturístico está caracterizado por su léxico especializado y su dificultad a la hora de traducir. Por ello, Montes-Sánchez y El Herch Moumni analizan los culturemas *patrimonio enológico*, *patrimonio gastronómico* y *patrimonio cultura y enoturístico* extraídos de la página web *wine-tourism.com* para explicar cuáles son las técnicas de traducción aplicadas, siendo el préstamo una de las técnicas más recurrentes.

Angelo Néstore y Jorfe Leiva Rojo analizan en el sexto capítulo (pp. 111-128) la traducción de textos de D.O. (Denominación Origen) centrados en la

provincia de Málaga y las Sierras de Málaga, en el contexto museístico e interesados en la traducción de topónimos, términos relacionados con la viticultura y términos relacionados con las variedades de la uva. Para el análisis, se crean tres corpus: uno multilingüe con textos del Museo del Vino de Málaga (textos como transcripciones de las audioguías), otro corpus adicional monolingüe integrado por textos turísticos promocionales en inglés y un corpus de referencia con libros sobre recetas y platos tradicionales de España e informaciones sobre la producción del vino.

Creando un viaje por la historia del vino en España, María-Isabel Calderón-López y Carmen Noya-Gallardo configuran el séptimo capítulo (pp. 129-153), quienes conciben el enoturismo como una experiencia con perspectiva diacrónica. Este viaje a través de la historia comienza con los viajeros románticos que visitaban España en el s. XIX, quienes se sentían atraídos por nuestra cultura y por nuestro el vino. Eran diversas las crónicas de estadounidenses, franceses e ingleses que narraban sus ansias de viajar al sur de España y que son considerados a día de hoy como enoturistas, pues las rutas del vino suponían un atractivo turístico. Autores como sir John Carr, Charles W. March, Lady Louisa Tenison, o Mery Catherine Jackson muestran su visión de la España decimonónica a través de sus pinturas, constituyendo un nuevo acercamiento a la vinicultura a través de la pintura y la iconografía. Por otro lado, el enoturismo actual refuerza su imagen a través de las distintas redes sociales, pues los enoturistas ahora a través de publicaciones, *posts* o *tuits* muestran sus vivencias y sentidos de la experiencia enoturística.

El octavo capítulo (pp. 155-171) centrado en la cata de vino como actividad turística, cultural y didáctica llega gracias al trabajo de investigación realizado por Cristina Rodríguez-Faneca. La cata de vino en este caso se muestra como una actividad didáctica más que una actividad de gozo y disfrute. Esta cata se realiza gracias a la elaboración de fichas que son resultado del trabajo y reflexión de la propia autora. Se realiza una cata a través de varias fases y que recorre todos los sentidos (fase visual, fase olfativa y fase gustativa), ofreciendo también al enoturista la posibilidad de formación (información genérica) al mismo tiempo que degusta y disfruta de los licores y vinagres propios de la bodega. Esta ficha se creó con la finalidad de ser usada en el aula de traducción, para que los propios

estudiantes conozcan más sobre la enología, la cata y para que *a posteriori* puedan crear una ficha propia con los conocimientos adquiridos en el aula. Finaliza este volumen con el trabajo de Yolanda Victoria Olmedo Sánchez, quien configura el último y noveno capítulo (pp. 173-198) y que versa sobre el vino como un elemento vertebrador de la cultura andaluza, tanto en las esferas públicas como en las esferas privadas. En este caso se parte desde la iconografía y costumbrismo andaluz, ya que las pinturas representan cómo era la vida y las tradiciones de la región. Estas pinturas mostraban los procesos originarios del vino y su elaboración, como la obra *La vendimia* (1855) de Domínguez Bécquer; o eventos o ámbitos más privados, obras como *Francisco Montes "Paquiro", antes de una corrida. La despedida del torero*, (1847) de Ángel María Cortellini y Hernández, donde se muestra al vino como un elemento íntimo y de disfrute antes de una labor. En esa misma línea, resultan interesantes las pinturas que muestran el vino desde la perspectiva de las tabernas o mesones, como *Majos jugando a las cartas en una taberna* (1848) de Domínguez Bécquer. No podemos dejar atrás festividades que forman parte del carácter de nuestra cultura como las romerías o ferias, que se mostraban en las pinceladas de autores como Manuel Cabral y Aguado Bejarano con *Baile en una caseta de feria* (1852). El capítulo concluye con la comercialización y difusión de los vinos típicos de la región gracias a las obras de pintores, quienes mostraban los nombres de bodegas o vinos facilitando al consumidor la adquisición del bien.

En conclusión, con estos nueve capítulos aquí reseñados se demuestra la importancia que la vid y el vino tienen en nuestra cultura, pues no es solo un motor social, sino que es un motor también económico, investigador y de conocimiento. Todo ello ha sido abordado desde una perspectiva multidisciplinar y multilingüe, lo cual enriquece este volumen por las diferentes aportaciones dadas por sus autores.

[Cristina B. Macho Reyes]

FRANCO AIXELÁ, Javier; OLALLA-SOLER, Christian (eds.). *50 Years Later. What have we learnt after Holmes (1972) and where are we now?* Colección TIBÓN: ESTUDIOS TRADUCTOLÓGICOS, n. 4. Las Palmas de Gran Canarias: Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, 2022. ISBN: 978-84-9042-460-5. 191 páginas

Desde que en 1972 Holmes pusiera el germen de lo que hoy conocemos como *Translation Studies* (TS), nuestra disciplina ha evolucionado a pasos agigantados. Y, en el volumen que reseñamos a continuación, Franco-Aixelá y Olalla-Soler recopilan importantes reflexiones, llevadas a cabo por reconocidos especialistas, en torno a la Traductología y las distintas modalidades de traducción, su relación con otras disciplinas, y su aplicabilidad en el mundo actual.

Así, el primer capítulo (pp. 12-37) del volumen, a cargo de Christian Olalla-Soler, Javier Franco-Aixelá y Sara Rovira-Esteva aborda el desarrollo de la especialidad en los últimos 50 años. Desde que en 1972 Holmes presentara un panorama desolador para los TS, en la actualidad es posible cuantificar, afirman los autores, un elevadísimo número de contribuciones que tienen como eje central u objeto de estudio la traducción y/o la interpretación. En efecto, repositorios como BITRA o RETI nos arrojan como resultado más de 200 revistas especializadas, que ofrecen de forma periódica más del 50% de su contenido estudios sobre traducción e interpretación, y, de ellas, el 90% fueron creadas con posterioridad a las tesis de Holmes. Junto a las publicaciones periódicas, cabe destacar la existencia de colecciones dedicadas a los TS en editoriales del prestigio de John Benjamins, Routledge, Peter Lang, o Comares, entre otras, todas ellas creadas con posterioridad a 1972. El primer planteamiento sobre la historia de nuestra disciplina gira en torno, pues, a su propia denominación: *theory of translation, science of translation, translatology, translation studies, metaphraseology*. A continuación, los autores realizan un estudio diacrónico a partir de indicadores bibliométricos en dos periodos: el primero, antes de 1971, esto es, antes de los planteamientos de Holmes; el segundo, abarca desde 1972 hasta 2021; dicho estudio se realiza a partir de los datos obtenidos en BITRA y RETI, lo que supone el análisis de un total de 82940 ítems y 114469 citas. Para ello, se toman los siguientes parámetros: temática (topics), idioma de redacción del trabajo (publication language),

revista (journal), autoría y productividad de cada autor (authorship and productivity) e impacto (impact).

José Lambert se ocupa en el segundo capítulo (pp. 38-68), también desde una perspectiva histórica, de la relevancia que ha tenido la denominación *Translation Studies* (TS) propuesta por Holmes. Así, parte de la historia de las distintas denominaciones recibidas desde la II Guerra Mundial (París, 1953) hasta el propio Holmes, a quien atribuye como verdadera innovación el intento de dar categoría académica a un curriculum que, hasta el momento, no había sido considerado en las universidades europeas –tal vez sí en París– y sí existía ya, por ejemplo, en la Universidad de Ottawa desde 1936. Las apreciaciones de Lambert sobre la denominación TS, frente a otras existentes –*traductologie*, *Übersetzungsforschung*, *Übersetzungswissenschaft*–, nos llevan a pensar que la denominación propuesta por Holmes pretendía evitar la confusión que estas denominaciones generaban sobre los objetivos y la función del discurso académico en torno a la traducción como ámbito de conocimiento. Esta denominación surge, afirma el autor, justo cuando la traducción automática (MT) experimenta un momento de desarrollo, si bien esta última estaba más cercana a los ámbitos económicos que académicos. La denominación TS supone, pues, un giro que desliga a la especialidad –y a su denominación– de los parámetros filológicos a los que había estado sujeta. Lambert aborda también los nuevos planteamientos que surgen como consecuencia de estudios posteriores a Holmes y a su grupo, los debates en el seno del Simposio de Lovaina, donde sus presupuestos, junto a los de Basnett, Even-Zohar o Toury fueron acogidos como nuevas perspectivas de la traducción. Más allá de esto, apreciamos en este capítulo la relación de los presupuestos de Holmes con corrientes posteriores, como la de Hermanns (1985), o la relación con los presupuestos de la teoría de la recepción literaria y la traducción de literatura; tras un periodo de silencio en torno a esta cuestión, Lambert destaca que hacia finales de los años 80 y los años 90 del pasado siglo revistas como *Target* (1989) o especialistas como Snell-Hornby se ocuparán nuevamente del *name and nature* de la traducción. Será precisamente Snell-Hornby, directora del departamento de *Translationswissenschaft* de la Universidad de Viena, una de las figuras más relevantes que adopte el concepto de TS (1988) iniciado por Holmes. En una tercera parte, el capítulo se centra en el despegue institucional, tomando como punto de inflexión la creación de la *European Society for Translation*

Studies (EST) en 1992, y el despegue definitivo como especialidad independiente de la Lingüística aplicada y la literatura comparada, así como el nacimiento de otros enfoques, como el del círculo de Göppingen, o el de la teoría del escopo. Continúa Lambert con el papel de la Literatura Comparada y las sinergias de esta disciplina con los TS, la creación de IATIS a principios de este siglo y el desarrollo de la especialidad a partir de los presupuestos de Hermans, Gile y Pym, entre otros. Finaliza con los planteamientos de Gentzler (2014) y Ong, y concluye afirmando que los TS seguirán siendo cada vez más necesarios; tal vez los nombres cambien, pero Holmes y sus múltiples discípulos ya advirtieron, antes del nacimiento de Internet, de su creciente importancia.

El tercer capítulo (pp. 69-92), Ricardo Muñoz Martín y Álvaro Marín García abordan los estudios cognitivos de traducción e interpretación desde sus orígenes hasta la actualidad. Inician su trabajo los autores aclarando que, con la denominación *translation studies* (TS), hacen referencia a cualquier modalidad o forma de traducción o interpretación, o toda comunicación mediada multilectal; del mismo modo, los *cognitive translation and interpreting studies* (CTIS) sirven aquí para hacer referencia a lo que Holmes y Toury denominaron *process-oriented studies*, ofreciendo así su propios puntos de vista dentro de los estudios de traducción descriptivos (DTI); El objetivo de este trabajo es, pues, esbozar líneas maestras que nos muestren la evolución intelectual desde los enfoques cognitivos, anteriores incluso de los estudios de traducción orientados al proceso, hasta los actuales estudios cognitivos de traducción e interpretación, para demostrar que éstos pueden considerarse una noción actualizada de los DTI. En este sentido, ambos autores sostienen que, como disciplina universitaria, los estudios de traducción comenzaron como investigaciones científicas independientes dentro de la inteligencia artificial (IA) y la psicolingüística; no obstante, el fracaso de la traducción automática (TA) temprana y los cambios producidos en el seno del sistema universitario propiciaron que fueran los encargados de tomar esta disciplina como objeto de estudio. Hacen un recorrido por distintas etapas de desarrollo de los TS, a saber: (1) Los orígenes, que remontan a finales del siglo XIX con los experimentos de James McKeen Cattel e inicios del siglo XX, y los primeros esfuerzos por conseguir una TA aceptable; a esta etapa pertenecen los estudios de Neumann y Turing, puntos de partida para desarrollar arquitecturas

informáticas que pudieran simular el funcionamiento de la mente humana, unidos a los presupuestos de Chomsky, que conducen a la primera revolución cognitiva en la década de los 60 del pasado siglo. Este punto de vista, el del cognitismo y el computacionalismo, sigue aún vigente en los CTIS y en el procesamiento del lenguaje natural (PLN) y la TA. Tras en informe ALPAC (1966), el interés vuelve a la traducción humana, y se produce una división en la investigación por parte de investigadores de la TA –Bar-Hille, Yngve; Garvin, Henisz-Dostert–, psicolingüistas –Gerver, Goldman-Eisler; Treisman–, lingüistas –Jakobson, Catford, Vinay y Darbelnet, Nida, Beaugrande–, e incluso contribuciones de profesionales de la traducción como Newmark; (2) primeros pasos como disciplina universitaria autónoma, en la que los autores contemplan el nacimiento de la Escuela de Leipzig y su *Translationwissenschaft*, basada en la lingüística contrastiva y la lógica y representada por Jäger, Kade, Neubert, Schmidt y Wotjak; la Escuela de París, liderada por Seleskovitch, que desarrolla un modelo trifásico aplicado a la interpretación –comprensión, deverbalización y reexpresión–, y los estudios de Holmes (1972, reeditado en 1988), los Toury, Hermanns (1985) y Snell-Hornby (1988). Es en este momento cuando los textos literarios entran a formar parte de los estudios traslativos, y aportan nuevas formas de abordar la traducción, con enfoques no científicos y desde perspectivas filosóficas, culturales y humanistas; (3) institucionalización de los estudios de traducción, y la investigación de los procesos traslativos (TPR) de la traducción, que dio lugar a un periodo en el que se adoptaron metodologías y conceptos propios de la psicología; (4) competencia y *expertise*, en el sentido de “pericia”, nociones contrapuestas que nacen de la evolución desde la TPR a los CTIS; en efecto, señalan los autores, los estudios de los procesos se desarrollan junto con los presupuestos funcionalistas de Holz-Mänttari, Vermeer y Nord, que determinaban que el centro del proceso traslativo era el traductor, mediador experto en acontecimientos comunicativos multilectales. Por su parte, la competencia es aquí considerada como conocimiento experto, lo que fue fundamental para el desarrollo de los CTIS. En este sentido, son destacables los estudios de la primera década de este siglo desarrollados por PACTE, Alves y Gonçalves, Göpferich o Schreve; (5) avances metodológicos, cuyo primer hito importante fue el nacimiento de Translog, que superaba los protocolos de pensamiento en voz alta (TAPS); este *software* era capaz de registrar la

actividad del teclado y el ratón, y con ello medir el nivel de esfuerzo para la realización de traducciones y la resolución de problemas en el proceso traslativo. Si bien en España algunos grupos como LETRA, PACTE, PETRA o TRAP abordaban con sus estudios esta temática, los avances en este campo surgen con el nacimiento del Centro de Investigación e Innovación en Traducción y Tecnología de la Traducción (CRITT), creado en 2005 en Dinamarca por Jakobsen, en el que se abordaba el uso de *software* de *keylogging* y *eyetracking* aplicado a la investigación de los procesos traslativos. La investigación empírica, pues, creció exponencialmente en décadas posteriores; (6) desarrollo teórico, acorde con la vasta investigación empírica desarrollada en las dos primeras décadas del siglo XXI, el “giro metateórico” que identificaba cuestiones teóricas aún sin resolver y el impulso de la traductología cognitiva, hasta llegar a la situación actual, donde coexisten dos paradigmas de investigación distintos que informan la investigación empírica y teórica.

Concluyen Muñoz y García su estudio con el convencimiento de que la “cartografía” de nuestra especialidad dibujados por Holmes y Toury ha de ser actualizada y revisada, y se necesita otro nuevo mapa en el que haya cabida para la inteligencia artificial, el procesamiento del lenguaje natural y los enfoques neurocientíficos. Mientras tanto, los estudios cognitivos de traducción e interpretación son una vertiente, entre varias existentes en el panorama investigador, capaz de contribuir a una disciplina empírica basada en el método científico.

En el cuarto capítulo (pp. 93-104) Sharon O’Brian nos habla del “caballo negro” que es la tecnología, en el sentido de que es, correspondiendo al concepto inglés de *dark horse*, algo que ha irrumpido de forma inesperada en el ámbito de la traducción y la interpretación, como también inesperado ha sido el éxito conseguido, especialmente en el ámbito de la traducción automática (TA). Cincuenta años después de los presupuestos de Holmes, afirma O’Brian, el panorama de los estudios de traducción ha cambiado de forma radical, en gran medida gracias a las transformaciones tecnológicas. Su estudio se conforma como una reflexión del papel que ocupa la tecnología dentro de nuestra especialidad. Ninguna disciplina, la nuestra tampoco, es estática, como afirma Tight; por tanto, la llegada de la tecnología al campo de la traducción seguirá dibujando el mapa de los estudios de traducción. Junto a efectos inmediatos, como los comentarios negativos en

medios periodísticos sobre la desaparición del traductor y de la profesión, o la narrativa negativa también en el mundo profesional sobre el peligro amenazante de la TA, nos presenta hoy una profesión que parece estar a la defensiva de cuanto acontece a su alrededor. Pero del mismo modo que el lápiz y el papel, aunque útiles, ya no son “herramientas” explícitas de la traducción o la interpretación, debemos asumir que la tecnología ha llegado para quedarse en nuestra disciplina y en la labor del traductor e intérprete, afirma O’Brian. Entre los presupuestos de Holmes, afirma, también está presente la tecnología, que ya incluye a especialidades de traducción consideradas “intocables”, como la traducción literaria. Para la autora, en el momento actual no tiene sentido diferenciar la traducción humana de la posesición, pues todo lleva a pensar que en esa simbiosis humano-máquina los límites de la traducción del ser humano y la tecnología serán cada vez más difusos. Concluye aportando que desde el papel que la tecnología ocupaba en los presupuestos de Holmes hasta la actualidad se han hecho propuestas para que, lejos de la estructura problemática propuesta por el autor hace cincuenta años, la tecnología de la traducción se trate como una subdisciplina de los TS o incluso una nueva disciplina que combine informática y traducción; una última propuesta es que la TA pueda superponerse a todas las ramas del mapa propuesto por Holmes; en todo caso, es todo un reto cartografiar no solo los TS, sino cualquier disciplina en relación con los avances tecnológicos, de naturaleza cambiante en un corto espacio de tiempo.

La didáctica de la traducción también está presente en el volumen, y así en el quinto capítulo (pp. 105-134) Gary Massey aborda la formación de traductores profesionales; a este respecto, afirma el autor que si bien Holmes no vincula explícitamente la didáctica de la traducción y la crítica de la traducción, los formadores de traductores sí lo hacen a través del cuestionamiento de la calidad del producto resultante en los ejercicios de traducción de los discentes. Es, pues, objetivo del capítulo, trazar el recorrido de la didáctica de la traducción en los últimos cincuenta años. Para ello, presenta en primer lugar la evolución histórica de la didáctica de la traducción profesional, y establece las siguientes etapas: (1) inicios del siglo XX, desde la no pedagogía, a la aparición de los objetivos de aprendizaje y el funcionalismo en la traducción, destacan los trabajos de Delisle, Reiss y Vermeer, Holz-Mänttari y Nord; (2) inicios del siglo XXI, con la didáctica

cognitiva basada en la investigación, y toma como ejemplos los estudios de Kiraly, Colina y Venuti, entre otros; (3) aprenzaje situacional y constructivismo social para el desarrollo de la competencia traductora; (4) modelización y elaboración de perfiles de la competencia traductora; (5) evaluación de la competencia traductora. A continuación, se ocupa de la situación actual y las perspectivas de futuro en lo concerniente a la formación para el ejercicio profesional y su entorno de trabajo, y así trata cuestiones relacionadas con el intercambio entre las partes intervinientes en un proceso traslativo, la diversificación de funciones y un aspecto importante: la formación en tecnologías y la formación mediante tecnología. Para cerrar el círculo de la cuestión inicial planteada, Massey añade un ítem más: la cuestión de formar a los formadores, afirmando que el entorno sociotécnico complejo y cambiante al que se enfrentan los traductores implica que también los formadores necesitan una formación o actualización de conocimientos. Concluye su exposición con un juicio mixto sobre el posible éxito de la didáctica de la traducción profesional, pues si tenemos en cuenta los inicios hace cincuenta años, podemos decir que hemos avanzado en cuanto a métodos de enseñanza, técnicas de evaluación o planificación, curricular, si bien es menor el avance cuando abordamos la formación de los formadores, para lo cual sería deseable sinergias y colaboraciones entre las instituciones académicas y las empresas del sector.

En el sexto capítulo Ineke Crezee (pp. 135-161) aborda el papel que los *interpreting studies* (IS) han ocupado dentro de los TS a lo largo de los últimos cincuenta años. En efecto, ni Holmes ni Toury conceden a los IS un papel relevante; Holmes considera la interpretación una rama aplicada de los TS, hasta el punto de que no solo él, sino también otros especialistas posteriores, obvian la interpretación de signos o aquella otra llevada a cabo por personas bilingües no profesionales, como señala Pöchhacker. No obstante, Crezee demuestra, con su trabajo, el salto cualitativo que los IS han dado en este medio siglo de existencia, y son factores que deben tenerse en cuenta dónde y cómo trabajan los intérpretes, su formación, la capacidad de recuperación cuando interpretan en condiciones muy difíciles o incluso traumáticas. En este sentido, afirma la autora, la interpretación es en la actualidad un objeto de estudio multiparadigmático, y no una variante residual de los TS, hasta el punto de que en buena parte del mundo

académico ya se hable de *translation and interpreting studies* (TIS). Abierto queda el interrogante de qué sucederá en el futuro.

En varias ocasiones a lo largo del volumen se ha hecho referencia al funcionalismo dentro de los TS. Es el capítulo octavo, el último del volumen, a cargo de Leona van Vaerenbergh (pp. 162-186) el que se ocupa de analizarlo tanto desde el punto de vista teórico como desde el aplicado, para determinar hasta qué punto, aplicado a la traducción, el funcionalismo puede considerarse una teoría general. Para ello, inicia su estudio con los fundamentos de la corriente funcionalista, la teoría del *skopos* de Reiss y Vermeer, y la teoría de la acción traductora de Holz-Mänttari, para a continuación exponer las similitudes y las diferencias entre ambas propuestas. A continuación, van Vaerenbergh se centra en cómo ambas teorías constituyen la base para el posterior desarrollo del funcionalismo en los estudios teóricos y aplicados de la traducción. Finalmente, llega a la conclusión que la *Translationswissenschaft* planteada por Reiss y Vermeer, por Vermeer y Holz-Mänttari es comparable a la metateoría de Holmes, si bien la diferencia fundamental es que mientras estos autores emplean el término *Translation* como paraguas que incluye tanto a la traducción como a la interpretación, Holmes consideraba a estos últimos algo parcial, restringido al medio. Además de analizar las dos teorías generales a las que ya hemos hecho referencia aquí, van Vaerenbergh se ocupa también en este capítulo de tres teorías específicas: el intento de Pöchhacker de aplicar la teoría del *skopos* y la de la acción traductora a la interpretación simultánea, la teoría de la traducción como parte de la comunicación especializada, y la teoría cognitivo-científica de Risku sobre la competencia traductora experta. Concluye su estudio estableciendo que el funcionalismo abarca tanto la investigación teórica como la aplicada, y que ambas dimensiones siguen el presupuesto de Holmes de que es necesario contemplar todas las ramas de una misma disciplina para que ésta florezca. En este sentido, afirma, la teoría funcionalista sigue vigente para desarrollar otras teorías parciales, como también se ha comprobado la relevancia de los principios funcionalistas, aplicados incluso en la interpretación consecutiva en contextos diplomáticos. No obstante, apostilla, es necesario continuar investigando sobre la aplicabilidad y la relevancia de estos principios en nuevos ámbitos, como pueden ser la TA y la interpretación comunitaria,

En resumen, estamos ante una obra de clara relevancia para los estudios teóricos de la Traducción y la Interpretación, que a todas luces es de gran utilidad para docentes, discentes, e investigadores, para saber no sólo de dónde venimos como especialidad científica, sino, lo que es más importante, hacia dónde va nuestra disciplina, qué nuevos caminos y enfoques pueden surgir a partir de los principios fundamentales que generó Holmes en los años setenta del pasado siglo, y las nuevas corrientes teóricas y aplicadas nacidas en los últimos decenios.

[M. del Carmen Balbuena Torezano]

GRILLPARZER, Franz: “El monasterio de Sendomir / El pobre músico / Escritos sobre Beethoven”. Edición crítica y traducción de Juan Antonio Albaladejo Martínez. Cátedra: Madrid 2022. Col. Letras Universales. 200 páginas.

El poeta dramático por excelencia en Austria, Franz Grillparzer (Viena, 1791-1872), ha visto la luz editorial recientemente en España, en una edición a cargo de Juan Antonio Albaladejo Martínez dentro de la colección Letras Universales de Ediciones Cátedra (2022). Se trata de sus dos únicos textos ficcionales narrativos pertenecientes al subgénero prosístico de la *Novelle* o novela corta: *El monasterio de Sendomir* (*Das Kloster bei Sendomir*) y *El pobre músico* (*Der arme Spielmann*), escritos en 1828 y 1848, respectivamente. La presente edición contiene asimismo la traducción de *Escritos sobre Beethoven*, en concreto el “Discurso ante la tumba de Beethoven (29 de marzo de 1827)” (*Rede am Grabe Beethovens*), el “Discurso ante la tumba de Beethoven en la inauguración de la placa conmemorativa (otoño de 1827)” (*Rede am Grabe Beethovens bei der Enthüllung des Denksteines*) y “Mis recuerdos de Beethoven (1844-1845)” (*Meine Erinnerungen an Beethoven*). En estos evoca Grillparzer sus encuentros con el gran genio de Bonn, para quien escribiera el libreto de ópera *Melusina*.

Su amplia formación cultural y literaria hace de él uno de los autores más eruditos de la literatura en lengua alemana. Desde joven compaginó su larga carrera como funcionario de la corte imperial con su labor literaria, en la que destacó sobre todo por sus obras teatrales, que pronto obtuvieron gran éxito sobre las tablas del Burgtheater de Viena. Pero, más allá del género dramático, Grillparzer cultivaría asimismo la narrativa, el ensayo y la poesía.

Sus poemas líricos fueron elogiados por su contemporáneo Adalbert Stifter, quien les otorgaba el más alto rango de la literatura en lengua alemana (Müller, 1963: 64).

Su dilatada obra gira en torno a las grandes cuestiones humanas del destino y la responsabilidad individual, la culpa y la expiación, la acción y la perseverancia (Scheit, s. f., párrafo 1). Son tres los elementos que influyeron no solo en esta, sino también en su vida: su lealtad al Estado y al emperador, los mitos y costumbres del Biedermeier (1815-1848) y la influencia de los dos gigantes de la literatura alemana, Schiller y Goethe (Llovet, 2018, "Presentación", párrafo 1). No obstante, bebió asimismo de dramaturgos del teatro clásico español, sobre todo de la obra de Lope de Vega y de Calderón; de ahí que comparta un estrecho vínculo literario con España. Al contrario de las comedias de sus compatriotas Ferdinand Raimund o Johann Nestroy, la obra de Grillparzer no contiene el característico tono complaciente de estas; optó por el cultivo de la tragedia para tratar lo sublime, lo histórico y lo intemporal (Llovet, 2018, "Presentación", párrafo 14).

A pesar de su relación con España, su recepción ha sido más bien escasa en nuestro país. Albaladejo Martínez (2022: 62-63) atribuye dicha carencia a factores tales como la supremacía del mercado editorial alemán frente al austriaco dentro del ámbito germanoparlante, la complejidad que conlleva la elaboración en verso de la mayoría de sus piezas, su localización en el mundo clásico y en la historia y la notable vinculación de su obra con su propia época y país.

Por lo que respecta a este último aspecto, en efecto, la obra de Grillparzer podría considerarse espejo en que Austria se mirara hace ya casi dos siglos, pero sería un error tacharla de localista arguyendo tal razonamiento. En todo caso, la diacronía y la diatopía de su producción literaria podrían resultar problemáticas en la recepción del autor en tanto que entrañan notables dificultades para el traductor y, consiguientemente, hacen de su labor todo un desafío. La complejidad, que dichas piezas podrían implicar para el lector, se resuelve en la presente edición con un exhaustivo análisis a lo largo de la obra (mediante el uso de notas a pie de página) y con un estudio crítico introductorio, elaborado con detalle y esmero por el propio traductor, y que enmarca brillantemente al autor y su producción literaria. En dicha introducción a la obra, Albaladejo Martínez describe minuciosamente el perfil personal y literario de Grillparzer, así como el

contexto histórico y cultural de la época, que abarca la aparición de la idiosincrasia austriaca, la era Metternich y el contexto literario y cultural del Biedermeier. Igualmente dedica un apartado a la recepción de Grillparzer en España, y en otro elabora una extensa bibliografía sobre el autor que permite al lector o estudioso profundizar en la figura del poeta austriaco.

Desde la perspectiva traductológica, el traductor parte de la premisa de Reiß (1983: 21) por la que en traducción literaria prima el “cómo” (siempre conservando, evidentemente, el contenido), de modo tal que resulta perentorio aproximar al lector lo máximo posible al estilo de escritura del autor original. Así pues, se ha procurado respetar la compleja sintaxis del autor, rica en construcciones participiales y otros recursos retóricos como el asíndeton. De otra parte, el traductor destaca la multisignificación propia del lenguaje literario, la ya mencionada marcación diacrónica y, en menor medida, el registro como principales problemas a la hora de trasladar el texto original a la cultura meta (Albaladejo Martínez 2022: 68-70). Por lo que al tratamiento de los arcaísmos se refiere, únicamente se han introducido las marcas temporales en los casos en que estas obedecían a la voluntad de dotar al texto de un carácter arcaizante por parte del autor. De este modo, la traducción conserva las funciones textuales de los elementos lingüísticos (Albaladejo Martínez 2022), como sucede en *El monasterio de Sendomir*, cuya trama se desarrolla unos ciento cincuenta años antes de que Grillparzer concibiera la obra. Igualmente reproduce el traductor los diferentes registros que confluyen en la obra: los formalismos de los aristócratas de *El monasterio de Sendomir*, la gravedad de los discursos en torno a Beethoven y el tono más naturalista de los personajes de *El pobre músico*.

Las obras presentadas proporcionan al lector, sin duda, un mayor conocimiento de la producción literaria y la figura de Grillparzer. Se trata, pues, de tres piezas traducidas con maestría que nos acercan a la Austria de la primera mitad del siglo XIX y a uno de sus escritores más afamados y representativos no solo de Austria, sino también de Alemania.

[Elena Serrano Bertos]